



INFORME DE ACTIVIDADES del CCRI 1° de enero a 31 de diciembre de 2022

Introducción.

Bien conocemos las limitaciones que impuso la pandemia de Covid19 para el normal funcionamiento de instituciones como el Consejo, que se expresa en las diversas charlas y conferencias sobre temas de actualidad que regularmente ponemos a disposición de nuestros miembros.

No obstante, durante el segundo semestre de 2022 las autoridades posibilitaron el regreso de las actividades presenciales, aunque con aforos limitados. De esta forma, el Consejo pudo concretar una serie de eventos que se resumen en 5 sesiones presenciales en el Hotel Ritz Carlton, con importante audiencia en cada una de ellas, y 4 reuniones virtuales sobre temas globales específicos como la guerra en Ucrania, ciberseguridad y cambio climático, entre otros.

Destacan las dos conferencias en que la Subsecretaria de Relaciones Exteriores y Agente de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya en el caso “Chile vs. Bolivia: status y uso de las aguas del Silala”, Ximena Fuentes Torrijo, concurrió al Consejo para exponer sobre las conclusiones luego de los alegatos orales de marzo y una vez conocido el fallo de la Corte, a principios de diciembre.

Además de la Subsecretaria Fuentes, también tuvimos como expositores a altos representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, difundiendo de esta manera los principales temas en que participa nuestra Cancillería.

Pero sin duda que la edición y publicación de los libros, el primero, conmemorativo de la fundación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, “150 años de política exterior de Chile 1871 – 2021” y luego, “Legado y Tributo: 30 años del Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales”. Ambos, permanecerán como las más relevantes contribuciones de nuestra corporación en el cumplimiento de los objetivos y propósitos que guían el accionar del Consejo.

Libros publicados por el CCRI

2.- Publicación del Libro “150 años de Política Exterior de Chile 1871 – 2021”

En diciembre 2021 se cumplieron ciento cincuenta años de la fundación del Ministerio de Relaciones Exteriores por el Presidente Federico Errázuriz Zañartu. En septiembre de 2021 el directorio del CCRI dispuso la publicación de un libro conmemorativo convocando a un número de distinguidos participantes para analizar diversas materias relacionadas con los

acontecimientos esenciales y de mayor trascendencia en la historia de la institución. Su distribución nacional y venta al público se inició en el mes de mayo 2022. La obra contiene textos, fotografías y material considerado relevante en la política exterior de Chile desde comienzos del siglo XX hasta la fecha.

El contenido de la publicación estuvo orientado a resaltar lo histórico y permanente de la política exterior chilena, incluyendo tratados internacionales, antecedentes acerca de la relación vecinal, principales gestores de la política internacional -con breve descripción de su personalidad e importancia en el acontecer exterior del país-; profesionalización de la carrera diplomática, y como inserto de encabezamiento, la publicación de cual es autor Alberto Cruchaga Ossa, publicado en 1919, titulada “Los primeros años del Ministerio de Relaciones Exteriores”.

Sobre la base de jerarquización de temas, la obra está estructurada en 5 periodos:

- 1.- 150 años de historia
- 2.- principios y políticas
- 3.- red de tratados
- 4.- Chile ante La Haya
- 5.- proyecciones de la política internacional y su incidencia en la realidad presente y futura del país.

Esta publicación ha tenido gran acogido en la comunidad nacional, por constituirse en un compendio de carácter histórico para la Cancillería y es asequible a cualquier ciudadano, ya que se puede adquirir en las principales librerías del país y se planea para más adelante, el acceso digital a distintas entidades pública y privadas dentro y fuera del país.

3.- Publicación del Libro, “Legado y Tributo. El Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales”.

Recoge la historia del Consejo desde sus orígenes a la fecha, recopilación de valiosos antecedentes obtenidos de dispersas fuentes, en particular en lo que se refiere a sus primeros años de existencia, periodo 1989-2005.

La obra tiene su origen en un acuerdo del directorio a mediados del año 2018, donde se solicita al fundador escribir la historia de la corporación, solicitud que originalmente se vio pospuesta y posteriormente imposibilitada por razones de salud y posterior fallecimiento del señor Francisco Orrego Vicuña.

El libro es un compendio exhaustivo de todas las conferencias públicas del Consejo desde el año de su fundación en 1989 a la fecha, catastro de 228 reuniones individualizadas por tema, fecha y nombre del expositor, 15 conferencias de las cuales han sido seleccionadas, transcritas y editadas de su audio correspondiente. Preside el texto un estudio monográfico acerca de la corporación junto a un recuento de la cultura institucional. Su distribución nacional y venta al público se inició en el mes de mayo 2022.

Conferencias del CCRI

4.- Reunión virtual con Marisol Peña y José Rodríguez Elizondo. Tema “Diplomacia y Plurinacionalismo Constitucional”.

Con fecha 10 de junio, la ex Ministra del Tribunal Constitucional y el Premio Nacional de Humanidades 2021 analizaron las implicancias para la política exterior de la propuesta constitucional plebiscitada del 4 de setiembre de 2022, en la primera charla virtual del año debido a las restricciones impuestas por la pandemia. Tuvo una gran receptividad, expresada en el casi centenar de miembros del CCRI que se unieron a la plataforma tecnológica.

5.- Reunión presencial en Hotel Ritz Carlton con Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ximena Fuentes Torrijo. Tema “Disputa sobre el estatus y uso de las aguas del río Silala (Chile vs Bolivia)”.

El 5 de julio tuvo lugar esta primera actividad presencial luego de la pandemia, con los aforos limitados por la autoridad sanitaria. La Subsecretaria Fuentes expuso sobre el estado de situación de esta controversia, luego de concluidos los alegatos orales y a la espera de la sentencia por parte de la Corte Internacional de Justicia, Contó con una amplia e interesada concurrencia que planteó consultas pertinentes, respondidas de manera muy completa y competente por la Subsecretaria.

6.- Reunión virtual con Embajador de Ucrania ante Naciones Unidas, Nueva York, Sergiy Kyslytsya, 9 de agosto

El Embajador y Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas, Nueva York, Sergiy Kyslytsya realizó hoy una presentación vía plataforma digital ante cerca de 100 de miembros del Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales -CCRI-, sobre la “Invasión rusa y Guerra en Ucrania”.

En su intervención destacó la Resolución de la Asamblea General el pasado mes de marzo sobre la ayuda humanitaria a Ucrania que, por 140 votos a favor y solo 5 en contra, exige el cese inmediato de hostilidades por parte de Rusia, así como evitar todo ataque contra la población y la infraestructura civil. Lo visto y documentado en los meses recientes deja en evidencia, según el Embajador, que Rusia no ha dado cumplimiento a este mandato del principal órgano multilateral.

Agregó que esta ilegítima agresión rusa ha violado tanto las normas y principios del Derecho Internacional como los claros preceptos de la Carta de Naciones Unidas. En tal sentido, destacó que desde el primer momento Chile se sumó a esta condena multilateral y ha entregado un decidido apoyo a su país, de lo cual están agradecidos y muy reconocidos.

El conflicto, que ya se prolonga por casi 7 meses, demuestra que su país luchará con toda decisión y capacidad para mantener su integridad territorial, contando para ello con el apoyo de la Unión Europea y de otros miembros de la comunidad internacional.

Luego de una serie de consultas directas de los miembros del Consejo que se refirieron a la situación actual del conflicto en el terreno, sus implicancias geopolíticas para toda la región y en especial la Unión Europea y OTAN, así como eventuales salidas y escenarios que podrían poner término a esta confrontación, se dio por concluida esta charla.

Al finalizar, el Presidente del Consejo, Hernán Felipe Errázuriz, manifestó su agradecimiento al Embajador Kyslytsya por su fundamentada y comprensiva presentación, enfatizando el claro apoyo de nuestro país a la posición de Ucrania y la defensa de su integridad territorial, expresado a través de sus máximas autoridades y la Cancillería.

Mediante esta actividad el Consejo Chileno reitera su compromiso de poner a disposición de sus miembros, expertos y seguidores de los temas internacionales, un seguimiento actualizado, directo y de primera fuente sobre aquellas situaciones, como la guerra en Ucrania, que afectan económica y políticamente a toda la comunidad internacional.

7.- Reunión presencial con Director Regional para América Latina-Caribe de IDEA, Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, doctor Daniel Zovatto, 7 de septiembre.

El doctor Zovatto expuso ante el CCRI sobre “Democracia y super ciclo electoral regional: nuevo gobierno en Colombia, plebiscito en Chile, decisiones en Brasil. Proyecciones y tendencias”, destacando los cambios de estados de ánimo en la ciudadanía respecto de sus gobernantes, con alto nivel de incertidumbre y voto castigo al oficialismo latinoamericano, cualquiera sea su signo; en ciclos políticos más cortos, nuevos candidatos populismo, fragmentación parlamentaria y la consiguiente decadencia de los partidos políticos.

Ello repercute en el debilitamiento de la democracia, pues según datos de Economist Intelligence Unit, en los últimos 15 años se han perdido 10 democracias en la región: siete de ellas transitando a regímenes híbridos y 3 a regímenes autoritarios. “Ante esta erosión democrática, preocupantes resultan los ataques al poder judicial, a los medios de comunicación y a los órganos electorales.”

En cuanto al reciente plebiscito constitucional de entrada, en Chile, el representante de IDEA resaltó que el país tiene uno de los sistemas electorales más profesionales, confiables y rápido para entregar sus resultados, en una cultura de respeto inmediato del escrutinio, que, con la reedición del voto obligatorio, permitió alta participación, algo que a su juicio debiera permanecer en futuros comicios.

Luego de una variada ronda de consultas de la audiencia Hernán Felipe Errázuriz, Presidente del CCRI destacó la sólida exposición del Doctor Zovatto.

8.- Reunión vía plataforma digital sobre “Ataques y Desafíos a la Ciberseguridad. Hacia una Política Nacional”, 5 de octubre.

A fines de septiembre los medios de comunicación informaron ampliamente de los ataques digitales que afectaron tanto al Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa como al

Poder Judicial, dejando en evidencia que el país requiere con urgencia adoptar legislación y medidas para disminuir tanto los riesgos de estos delitos como, al mismo tiempo, acrecentar el nivel de protección de las comunicaciones y confidencialidad de los datos para nuestras instituciones públicas, privadas y la ciudadanía en general.

En ese marco, y unido al hecho que octubre es mes de la Ciberseguridad, el Consejo Chileno organizó una sesión virtual que reunió a tres distinguidos expertos en el tema, para conocer las mejores prácticas, normas, instructivos e iniciativas legales en estudio:

Senador Kenneth Pugh, Vicealmirante @de la Armada de Chile y desde marzo 2018, Senador por la Región de Valparaíso, gran impulsor en la toma de conciencia ciudadana sobre este tema, con un amplio trabajo de prospección y contacto con diversas instituciones políticas, académicas y de la sociedad civil, como en el propio Congreso, con el fin de agilizar el proceso de aprobación legislativa de varias iniciativas legales.

Señor Daniel Álvarez, Abogado de la Universidad de Chile, Doctor en Derecho, Magister en Derecho Público, Coordinador Nacional de Ciberseguridad del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y Presidente del Comité Interministerial de Ciberseguridad. El Comité pronto presentará una evaluación de la Política Nacional de Ciberseguridad 2018-2022 y una propuesta modernizada para el período 2023-2028;

Ministro Consejero Felipe Cousiño, Jefe de la División de Seguridad Internacional y Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien informó sobre las tareas y coordinaciones asumidas por Chile a nivel multilateral, relevancia del Acuerdo de Budapest y nuevos mecanismos de cooperación global para enfrentar el ciberdelito.

Como elementos comunes de estas ponencias destacan que tenemos una estupenda conectividad pero que nuestras medidas de protección de datos y confidencialidad son por ahora deficitarias. Es necesario igualmente establecer pronto una Agencia Nacional de Ciberseguridad, con presupuesto regular, estable y adecuado para mantenernos al día ante las amenazas globales, e inversión en la preparación y capacitación de cuadros profesionales con *expertise* en esta problemática.

La alta asistencia e interesantes consultas y observaciones finales demostraron que se trata de un asunto de repercusiones globales y que Chile se verá cada vez más expuesto a estos ataques y delitos, por lo que debemos actuar con celeridad y responsabilidad.

El presidente del Consejo, Hernán Felipe Errázuriz, agradeció a los expositores por sus sólidas presentaciones y el tiempo dedicado a la sesión, en medio de urgencias y demandas por contar con sus autorizadas voces en otros foros y medios.

9.- Reunión presencial con Profesor Claudio Grossman, quien expuso sobre “Codificación y Desarrollo progresivo del Derecho Internacional: rol de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas” – 17 de octubre.

Ante una importante audiencia, incluyendo cuatro excancilleres y miembros del equipo de Chile en La Haya, el Profesor Claudio Grossman expuso sobre el tema mencionado y como

miembro chileno en dicha Comisión, reelecto el año pasado con la primera mayoría, respaldado por 174 países, reflexionó sobre la importancia para nuestro país de un orden internacional basado en reglas claras, respetadas y aplicadas por la comunidad internacional.

Asimismo, presentó los nuevos temas que analiza la Comisión, seguido de un intercambio fluido de consultas y comentarios de la audiencia.

El presidente del Consejo, Hernán Felipe Errázuriz, destacó el reconocimiento del CCRI al Profesor Grossman por su valioso aporte, desde la doctrina, la docencia y la práctica ante tribunales internacionales, resaltando su exitosa defensa de la soberanía nacional ante la demanda de Bolivia en la Corte de La Haya, lamentando que Chile renunciara a la oportunidad única de apoyar su prestigio y capacidades para nominarlo como candidato a Juez de dicha Corte, la más importante del sistema jurídico internacional.

10.- Sesión presencial con expresidente y exagente de Bolivia ante la CIJ, don Eduardo Rodríguez Veltzé sobre “Bolivia, situación actual, proyección regional y perspectivas de la relación bilateral”, 25 de octubre.

En su conferencia ante el Consejo Chileno para las Relaciones Internacionales, analizó la función de los agentes en los litigios ante la Corte Internacional de Justicia de la Haya y, en particular, desde variados ángulos, su sentencia de octubre 2018 en el caso de la Obligación de Negociar, así como las consecuencias de sus disposiciones para el futuro de la relación bilateral. Igualmente, hizo una reseña de la evolución política de su país desde los acontecimientos de octubre 2019 hasta la crisis política que se observa estos últimos días, especialmente en la confrontación del gobierno con la provincia de Santa Cruz.

Su mirada experta y mesurada respecto a la aplicación de la Constitución aprobada en Bolivia el 2009, destacando los elementos estructurales que ella contiene y que explican esta crisis, fueron motivo de atención para la variada y transversal audiencia, que incluyó a excancilleres, gran parte del equipo jurídico chileno en La Haya y un número relevante de diplomáticos chilenos que sirvieron en La Paz. Todo ello es una demostración de los vínculos que el expresidente Rodríguez Veltzé ha creado a lo largo de su trayectoria pública, recibiendo siempre el afecto, respeto y consideración tanto de sus pares como también de sus oponentes en los litigios internacionales.

El presidente del Consejo, Hernán Felipe Errázuriz, agradeció al expresidente por su valiosa disposición de exponer por segunda vez ante el Consejo, enfatizando además que el seguimiento activo de las relaciones vecinales es uno de los objetivos permanentes del Consejo y en los últimos años todo lo que ocurre con Bolivia, ya sea por los dos casos ante la Corte Internacional de Justicia o por otras motivaciones, ha sido una preocupación constante al programar nuestras conferencias.

11. Reunión presencial “Fallo sobre status y uso de las aguas del Silala”, Ximena Fuentes, Subsecretaria de Relaciones Exteriores, 12 de diciembre.

Ximena Fuentes, Subsecretaria de Relaciones Exteriores y Agente, explicó los alcances del fallo de la Corte de La Haya sobre el caso del Silala, y luego participó en un debate sobre el futuro de la vinculación vecinal y uso de los sistemas de solución pacífica de controversias.

Hernán Felipe Errázuriz, Presidente del Consejo agradeció la presentación por ser la primera en un foro público y felicitó el trabajo liderado por la Agente y su equipo, por más de 6 años, con visión de política de estado, que el Consejo siguió muy estrechamente, incluyendo en sesión anterior la visión del Agente boliviano, el ex Presidente Eduardo Rodríguez Veltzé.

La Subsecretaria señaló “fue un acierto el haber concretado esta demanda en 2016, significó que Bolivia modificara su tesis, reconociendo ante la Corte que el Silala es un curso de agua internacional, al cual ambas partes tienen derecho a un uso equitativo y razonable, sin distinguir entre caudal natural o proveniente de canalizaciones. Concluyó afirmando “Chile tiene ahora una certeza jurídica sobre sus derechos sobre las aguas del Silala”.

12. Reunión vía plataforma digital sobre la “COP 27 en Egipto: ¿dónde estamos y qué debemos hacer en cambio climático? expuso Julio Cordano, Jefe de la División de Medio Ambiente, Cambio Climático y Asuntos Oceánicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se trató de una documentada y sólida disertación, que incorporó la entrega de datos científicos sobre los cambios reales producidos en el medio ambiente por el prolongado periodo de industrialización y uso de energía basada en fósiles. El sentimiento mayoritario en la comunidad internacional es que nos encontramos en una precaria situación, pues de no implementar con urgencia las medidas de mitigación y adaptación acordadas en anteriores COP, es altamente probable que no se pueda lograr el objetivo central de aumentar en solo 1,5 grados la temperatura de nuestro planeta.

El MC Jordano desarrolló los principales aspectos políticos de esta relevante negociación multilateral, la responsabilidad de los grandes emisores históricos, los avances en algunas temáticas como de Pérdidas y Daños -cofacilitada por Alemania y Chile-, así como el programa de trabajo en Mitigación. La parte final de su presentación se focalizó en las contribuciones específicas de Chile durante la COP 27; los compromisos nacionales asumidos en materia de descarbonización, para luego cerrar con los desafíos futuros del cambio climático y las COPs venideras.

El presidente del Consejo, Hernán Felipe Errázuriz, agradeció al MC Julio Cordano por haber explicado de manera clara, precisa y profesional un tema que tiene elementos técnicos complejos y que atrae el interés de la sociedad civil, ONGs, medios de comunicación y jóvenes. No en vano, como lo señaló el expositor, las COP de Cambio Climático son las conferencias de la ONU más masivas, con cerca de 35.000 delegados que efectivamente asistieron a las deliberaciones en Egipto.

Gestión de la Corporación

13.- Reuniones del Directorio CCRI

Durante 2022 el Directorio tuvo sesiones los días 19 de mayo, 19 de julio y 30 de noviembre, Entre las principales decisiones adoptadas en esas sesiones, y que dan cuenta las respectivas Actas, se pueden mencionar:

- Aceptación de renuncia al cargo de Secretario Ejecutivo del Consejo, don Mario Correa Saavedra, junto con un reconocimiento a su destacable tarea por casi 22 años en ese cargo, testimoniada con una cena en su honor y un presente de recuerdo;
- Aprobación de los Balances y Gastos 2021 del CCRI;
- Aprobación del Informe Final de Actividades 2021;
- Gestionar ante el Ministerio de Relaciones Exteriores los términos de un nuevo Convenio para la Transferencia de Fondos que contempla la Ley de Presupuesto 2022 para el CCRI.
- Designación a partir del 1º. de agosto del nuevo Secretario Ejecutivo del Consejo, Embajador ®, Milenko E. Skoknic;
- Estado de situación financiera al 30 de noviembre
- Principales actividades programadas para el primer trimestre de 2023
- Gestiones ante los aportantes privados

14.- Asamblea Ordinaria, sesión vía plataforma digital, 17 de agosto.

En cumplimiento de los estatutos de la corporación, con esa fecha se realizó la Asamblea Ordinaria de socios del Consejo Chileno, que contó con el quorum requerido. Los temas que contempló la tabla del día fueron:

- Homenaje y reconocimiento a don Mario Correa Saavedra, exsecretario ejecutivo del CCRI;
- Apoyo a la designación efectuada por el Directorio del nuevo secretario ejecutivo, Embajador R Milenko E. Skoknic, a partir del primero de agosto;
- Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del 2021;
- Aprobación del Informe de Actividades 2021:
- Elección del Directorio, en que se ratificó la actual composición de la directiva, en sus mismos cargos;
- Avance de las actividades realizadas el 2022; y
- Otros asuntos.

Cabe consignar que un extracto del acta de esta Asamblea se redujo a escritura pública, especialmente por la ratificación del Directorio y sus cargos.

15.- Difusión de estas actividades en sitio web del Consejo y medios de prensa nacionales.

Estas actividades han sido difundidas a través del sitio web de la corporación, con imágenes y fotos de los diversos asistentes, así como en los medios escritos nacionales, especialmente en diario El Mercurio. Se incluyen referencias a todas las conferencias públicas ofrecidas por el Consejo.

Hernán Felipe Errázuriz Correa
Presidente

Milenko E. Skoknic Tapia
Secretario Ejecutivo

Santiago, 30 de diciembre de 2022